

Berta Belmar Ruiz, ex intendenta de La Araucanía:

“No existe la solución que algunos esperan ni para los mapuches ni para los no mapuches”

FOTO: OSCAR BARRAL/NABAND

Eduardo Henríquez Ormeño
eduardo.henriquez@guatemalcomunicacion.cl

Los ojos de la exposición pública vive hoy la ex intendenta de La Araucanía (2001 - 2003), Berta Belmar Ruiz. La abogada y máster en gerencia pública lleva una vida familiar en el Bio Bio. Su hija, sus nietos y sobrinos son el mundo en torno al cual más gira en el presente.

Pese a que han transcurrido 14 años desde que abandonó Temuco admite que no olvida su paso por la Región, territorio que, en su opinión, no tiene un conflicto a solucionar en el horizonte, sino más bien una serie de elementos que apuntan al bienestar común y que pasan, sobre todo, por la entrega de tierras, superar los índices de pobreza, y mejorar la salud y la educación.

Amiga de la vida saludable, particularmente del ejercicio físico con el cual se ha encontrado y lo mantiene muy delgada, quien fuera la primera mujer en llevar las riendas del gobierno regional de vuelta a la democracia reconoce que esta designación resulta un verdadero reto en su momento. Hoy admite que acepta sin mayores reparos este desafío porque ni uno sólo de los cargos que ofició antes - entre los cuales cuenta la subsecretaría de Vivienda y la dirección nacional del Registro Civil (período en el que lideró la modernización del servicio) - significa marchar sobre seguro, sino más bien un constante aprendizaje.

En realidad, Berta Belmar -cuyo último cargo público fue el de seremi de Educación del Bio Bio- confiesa que casi todos los pasos que da en su vida joven y adulta implican sortear algún reto fuera de plan. El golpe de Estado de 1973, por ejemplo, la encuentra recién egresada de Chile en la Universidad de Drexel, aún sin título y sin la memoria terminada. Para colmo, la pilló también con una segunda carrera a medio terminar, porque esta es la última de nacimiento se forma también como periodista, en paralelo y en la misma universidad.

“En tercer año de Derecho dije yo no voy a servir para abogado, quiero ser periodista, quiero una profesión más interesante”, recuerda la ex autoridad regional. Y así lo hace. Jamsá abandona sus carreras, al punto que se titula de la primera en 1974 y de la segunda, el año 1977.

Lo cierto es que ella jamás ofrecería de periodista, salvo por pequeñas incursiones en Radio Minería y en el Canal 4 de Valparaíso. Curiosamente, a pesar de sus palabras, como abogada vive experiencias realmente intensas. Lo hace como subsecretaria de la Vicaría de la Solidaridad y de la Comisión de Derechos Humanos, instituciones en las que se mantiene

en ejercicio hasta 1981, año en que abandona ambas a petición de su esposo (Q.E.P.D.), por la seguridad de su pequeña hija y del resto de su familia, dado que más de una vez recibió una amenaza de muerte.

“En esos años también me integré a Mujeres Por la Vida -comenta-, grupo que reúne a mujeres de distintos colores políticos, sensibilidades y profesiones. Yo era la única abogada y como tal me tocaba pedir los permisos para nuestros encuentros y marchas. Estamos hablando después del año 80, antes de que regresaran las protestas. Yo marchaba en primera fila con otras dirigentes. Allí marchaba Virma Saavedra, Chela Bórquez, Fanny Pollarolo y María Ester Allaga, entre otras. En ese tiempo no salían a la calle los carabineros, los que interceptaban las marchas eran los militares y con la cara pintada. Ellos metían presa a cuanto mijer podían. Yo regresaba a mi oficina, me sacaba la ropa mojada, me ponía un abrigo de piel, tomaba mi cartera y mis tacos, y partía a sacar a las mujeres de las comisarías”.

Con todo esa historia llega a La Araucanía en 2001 y establece una relación con esta zona multicultural. Con la sensación que dejó algunos proyectos a cargo - entre los cuales se ven involucrar a Berta Belmar recuerda hoy algunos hitos de su gestión y entrega una opinión crítica sobre esta Región.

ESPIRITU REGIONAL

¿Qué recuerdos guarda de La Araucanía?

“El recuerdo de La Araucanía lo he tenido desde siempre porque mi padre nació en Puerto Saavedra y su familia está en Victoria, Nueva Imperial, Temuco y Angol. Así que plan. La vida desde pequeña estuve allí y descubrí la interculturalidad (...). Ahora, en el tiempo que asumí como intendenta, pese a las riquezas que tiene, pude constatar también que se trataba de la Región más pobre del país (...).

¿Usted alcanzó a ejercer como intendenta durante 16 meses. En ese tiempo conoció de cerca la realidad regional, particularmente las tensiones sociales y políticas por el conflicto de La Araucanía. ¿Catorce años después de dejar el cargo, cómo observa hoy esta situación?

“El llamado conflicto es más bien un asunto de convivencia que viene de hace 500 años. Es un tema de convivencia entre mapuches y no mapuches. Y ¿a quiénes les corresponde dar las señales primero para obtener paz, felicidad y una mejor calidad de vida? Esa actitud es la que tomó yo como intendente. Yo me acerqué a las organizaciones, escuché y cuando los tribunales funcionaban claramente hay un Estado de Derecho (...). Ahora, si de tierras se trata, durante la

Fue la primera mujer en asumir las riendas de la intendencia de vuelta a la democracia. Hoy, desde su domicilio en la Región del Bio Bio, esta máster en gerencia pública recuerda su pasado como abogada de la Vicaría de la Solidaridad y de la Comisión de Derechos Humanos, los retos de su gestión como máxima autoridad regional y entrega una visión crítica acerca de la convivencia política y social que se da en este territorio.

los y conversar con ellos, porque me interesaba saber, por qué yo era intendenta de todos y debía tener el conocimiento y la cercanía con todos.

¿Pero todos los intendentes han intentado algún tipo de acercamiento para generar espacios de diálogo, ¿por qué cree usted que no ha habido entendimiento aún?

“Porque se ha hecho mal, porque muchos toman decisiones por ellos y sin ellos. Mucha gente en la Región trata de indios a los mapuches. Ahora con los ataques a camiones y fundos ese trato se ha vuelto peor. Entonces, hay que empezar por mejorar el trato. Algunos sienten que se disminuyen al ir a tratar con los mapuches lo que debemos hacer. Este es un tema de actitud, una actitud errada y que la mayoría de las veces opera en todo orden de cosas. ¿A quién me refiero? A un espíritu regional en general. Y a nadie le gusta ser tratado así.

¿Las discusiones acerca de si se vulnera o no el Estado de Derecho y si se trata o no de actos terroristas los que ocurren en la Región hasta hoy, ¿cómo fue para usted lidiar con estos particulares conceptos? No en vano, a usted los políticos locales alguna vez la acusaron de ponerse al margen del Estado...

“Primero partamos por ¿qué entendemos por Estado de Derecho? ¿Cómo lo definimos? Es un estado donde las personas son libres en primer lugar, tienen la posibilidad de expresar lo que quieren decir, tienen libertades y donde termina la libertad de uno comienza la del otro. Hay todo un concepto. El Estado de Derecho está definido en la ley, en la Constitución, y cuando se dice se vulneró el Estado de Derecho, a lo mejor se está diciendo que para algunos significa que entraron y le robaron la leña, pero usted tiene un camino para hacer eso. Los tribunales saben lo que es un Estado de Derecho y cuando los tribunales funcionan claramente hay un Estado de Derecho (...). Ahora, si de tierras se trata, durante la

dictadura esto fue el colmo. Hubo tierras que se entregaron o que se vendieron, o que se solicitaron o remataron en un momento en que no imperaba un Estado de Derecho. Entonces, vamos separando el grano de la paja. ¿Qué puedo esperar yo cuando no hay Estado de Derecho respecto de lo que puedan hacer o no quienes dirigen el país? Hay temas que están ahí y que vienen de ese tiempo. Hay que considerar ese período. Muchas personas que reclaman hoy se les olvidó que hubo dictadura y que operaba para todo el país, no para algunos, para los que estaban a favor y en contra.

¿Y respecto de la discusión de los ataques constituyen o no actos terroristas?

“Mire el terrorismo también está definido en la ley, se necesitan varios elementos y requisitos para calificar un acto de terrorista. No basta que sea un hecho que aterrice a la gente. Para aplicar la Ley Antiterrorista se necesitan requisitos y antecedentes, y quien hace esto es un juez por lo que conoce de oficio y lo que requieren las personas. Eso lo determina un juez, un tribunal, que es el organismo que examina si se cumplen o no los requisitos.

¿Por qué es tan importante para usted determinar que estos ataques sean considerados como actos terroristas?

“Por lo mismo que se pide que los militares se hagan cargo de la Región. ¿Quiénes están pidiendo esto? Esto se explica de dónde viene esta petición.

¿Últimamente, le piden algunos candidatos de Derecha...

“Usted me está respondiendo. Y la dictadura ¿qué elemento tenía? Era una dictadura de derecha, no era cualquier dictadura.

¿Cómo cree usted que ha operado el aparato estatal en cuando a decisiones para allanar el camino a un problema de convivencia que presenta La Araucanía?

“Yo no creo que vaya a ha-

“El llamado conflicto es más bien un asunto de convivencia que viene de hace 500 años. Es un tema de convivencia entre mapuches y no mapuches”.

“Mucha gente en la Región trata de indios a los mapuches. Ahora con los ataques a camiones y fundos ese trato se ha vuelto peor. Entonces, hay que empezar por mejorar el trato”.

“Yo agradezco al Presidente Lagos haberme nombrado. Era realmente una región compleja en muchos sentidos, pero me dio la oportunidad de sacar la energía y el potencial que ni yo misma sabía que tenía”.

tema de la tierra, la pobreza, de la educación y de la salud, una serie de elementos que no se van a solucionar de una sola manera. Por ello la solución del conflicto para mí no existe. Mejorar la situación de La Araucanía depende de quién está gobernando el país, por dónde vamos, de qué manera lo hacemos y cómo trabajamos para los mapuches, con los mapuches. Le voy a decir una cosa, la comuna de Nueva Imperial tiene más de 2 mil comunidarios y yo no he visto que hayan quemado bosques ni casas. No he sabido de tal cosa. Entonces decir “que los militares se hagan cargo” es un tema súper delicado. No puede tratarse así a una etnia que representa nuestras raíces, menos cuando persiste la pobreza y hay problemas con la tierra.

¿Qué le parece la propuesta que entregó la Presidenta Bachelet en su cuenta pública? Esta apunta al reconocimiento constitucional y participación política de los pueblos indígenas, un proyecto de ley para fomentar el desarrollo productivo y territorial de la Región, y aumentar el programa de reparación para las víctimas de atentados...

“Es un camino, pero depende de cómo se haga, de cómo lo voy a hacer y quién controla que se haga lo que digo. Durante mi gestión yo siempre quise ver cómo se hacían las cosas. Pasó con la creación del Parque Industrial que hicimos con los empresarios y con el cual anduvimos bien, porque yo ya sabía que Temuco y Padre Las Casas iban a ser declaradas zona saturada. Había que sacar las industrias de la Intercomuna (...). Y pasó también con el Hospital Intercultural de Nueva Imperial, el cual encontró la aprobación de la propia Presidenta Michelle Bachelet que entonces oficiaba como ministra de Salud. Cuando dejó la intendencia ya estaban los planos aprobados.

¿Cuándo deja La Araucanía usted declara: “Tengo la sensación que la Región ha asumido con mayor claridad la naturaleza intercultural que nos distingue”. ¿Plantearía esa percepción?

“Sí, absolutamente, pero eso también ha servido para distanciar a aquellos que han desapreciado al pueblo indígena, se ha profundizado en este caso ese desprecio.

¿Hubo algo que quería hacer pero se quedó con ganas de verlo realizado en la zona?

“Sí, haber terminado el proyecto que empezamos con la comunidad Domingo Tranquil, porque yo estaba segura que eso iba a provocar un efecto de demostración a otras comunidades. Para mí era importante que ese proyecto se terminara y lograra una realización para mostrar que era posible salir de la pobreza. Ese proyecto de desarrollo productivo fue acordado con la comunidad, con el parecer de sus líderes y la participación conjunta de cuatro servicios: Indag, Sag, Inia Carilanca y Confaf. Creo que esa era la forma de hacer las cosas. Siempre debe haber una mesa conjunta que haga los estudios y sugiera, aquí se hacen las cosas para los mapuches, pero sólo los mapuches, y hay que hacer las cosas con ellos, tomándoles el parecer porque ellos son sabios.

“Acerca de este dato y la experiencia vivida entonces, enfrentó situaciones extra sólo por el hecho de ser mujer?”

“La primera reunión que tuve con dirigentes mapuches ellos me hablaban fuerte, así gritándome, entonces yo los quedé mirando y les dije: ustedes me gritan a mí me da miedo, y si me da miedo no voy a poder escuchar bien lo que usted me quiere plantear. Le ruego que baje la voz, como yo le estoy hablando, porque yo no le voy a gritar a usted, nunca. Entonces, el sentido de ser mujer me ayudo. Nunca más me hablaban fuerte. Ahora, en la arena política me tocó enfrentar algunas situaciones, pero yo sabía desde antes que iba a encontrar resistencia, porque la política es así. Eso da por contado.

¿Su participación en cargos públicos tuvo algún efecto entre las mujeres y hombres de su propia familia?

“El ejemplo más claro es el de mi hija. A pesar que le resté mucho tiempo mientras trabajé duro, y aunque como madre una siempre siente que está en deuda, mi hija cobró consciencia de muchas cosas porque me vio trabajar de cerca, sobre todo porque muchas veces la llevo conmigo a la oficina. Ella se sentaba en un rincón, abría su maleta con lápices y papeles y sacaba sus muñecas... Y curiosamente para mí sobrinos más que para mí sobrinas yo fui un ejemplo de que “se podía”.

¿Cuándo deja La Araucanía usted declara: “Tengo la sensación que la Región ha asumido con mayor claridad la naturaleza intercultural que nos distingue”. ¿Plantearía esa percepción?

“Sí, absolutamente, pero eso también ha servido para distanciar a aquellos que han desapreciado al pueblo indígena, se ha profundizado en este caso ese desprecio.

¿Hubo algo que quería hacer pero se quedó con ganas de verlo realizado en la zona?

“Sí, haber terminado el proyecto que empezamos con la comunidad Domingo Tranquil, porque yo estaba segura que eso iba a provocar un efecto de demostración a otras comunidades. Para mí era importante que ese proyecto se terminara y lograra una realización para mostrar que era posible salir de la pobreza. Ese proyecto de desarrollo productivo fue acordado con la comunidad, con el parecer de sus líderes y la participación conjunta de cuatro servicios: Indag, Sag, Inia Carilanca y Confaf. Creo que esa era la forma de hacer las cosas. Siempre debe haber una mesa conjunta que haga los estudios y sugiera, aquí se hacen las cosas para los mapuches, pero sólo los mapuches, y hay que hacer las cosas con ellos, tomándoles el parecer porque ellos son sabios.

ber solución en el sentido que se espera. Es decir, algo así como esto se acabó, firmemos todo, démonos la mano y brindemos. No existe la solución que algunos esperan ni para los mapuches ni para los no mapuches. Una solución significa que se termina algo, que se le da fin a una etapa o un quehacer. La solución sería el término de un conflicto, pero eso no es el caso porque aquí hay varios elementos, está el